

†  
J. M. J.

Ubeda 24 de Febrero de 1982.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma. Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradecemos.

Recibí la deseada y muy apreciable de usted de 6 del que acaba, con los notables efectos de mi renovación, que le son bien manifiestos. La prisa con que escribo ésta, no deja lugar para más que decirle algo de lo sucedido desde mi última que le escribí no sé desde donde. Hice aquí misión que duró unos nueve días, en los que se vieron los efectos de la moción general del pueblo y su comarca, con los frutos de muchas conversiones, etc.; bien que me parece no tan copiosos como en otras partes. De aquí pasamos á Baeza en la que gastamos ocho días, y á la que asistió este Ilmo. Sr. (cuya conducta, erudición, prudencia, prontitud y facilidad en evacuar aun los más graves negocios, me representa al Sr. Benedicto XIV, y cuyo celo pastoral, integridad, amor á la Santa Iglesia y mañosa constancia en sostener su disciplina, junto con su penitente vida, lo hace en la común aceptación de estas gentes, un segundo San Carlos Borromeo:) Ambas misiones han sido fervorosas, abundantes y dulces, especialmente en los actos de contrición; mis pecados han impedido que el fruto haya sido más copioso: Dios tenga misericordia de mí!

No es posible reducir á la pluma, amadísimo Padre mío, la conmoción y extremos de piedad de

estas dos ciudades; cuando pasé por Baeza para ésta, salieron al camino más de dos mil criaturas, ó todo el pueblo; cuando pasé de aquí allá, salió con nosotros toda esta ciudad, eclesiásticos, religiosos, nobleza, justicia, señoras y todo el vecindario: siguieron casi todos hasta Baeza que dista una legua; unos en coche, otros á caballo y los más aún de los señores á pié, siendo casi inútil la escolta de seis ú ocho soldados de á caballo, que nos acompañaban: á la mitad del camino, salieron los de Baeza, y en su inmediación, fué numerosísimo el concurso de todas clases; la ciudad, los cabildos, etc.. Me alegraba y confundía ver la extremada devoción con que todos indistintamente se arrodillaban y pedían á voces la bendición; el clamor universal era: Ave María! Viva el P. Cádiz! bendito el Señor que lo ha traído! Así entramos en Baeza á prima noche, sacando las gentes luces á las ventanas, puertas y balcones para que viesemos, etc. Mi interior con mucha paz me representaba lo que soy, y me hacía tirar al suelo el corazón para que lo tratasen como merezco. El domingo de quincuagésima, me hicieron cantar la misa mayor en la Catedral, como individuo de su cabildo, (uno mismo con el de Jaen) usando del bonete, etc., que es comun á los Señores: asistió su Ilma. y concluida pasamos á la Universidad, donde después de la arenga piadosísima que hizo el Sr. Rector, en que me comparaba con el V. Maestro Avila, etc., significó el acuerdo de aquel claustro, para darme los grados de Maestro y Doctor con el nombramiento de catedrático de prima *ad honorem*. Hice el juramento en manos del Ilmo. que asistió lleno de satisfacción y complacencia, etc., hice esa alocución que remito, la que dispuse de pronto y

con facilidad la noche antecedente, y perfeccioné después. Acabé la misión aquella tarde, y nos volvimos á ésta donde hemos estado hasta ahora detenidos por las muchas nieves y lluvias. Mañana salimos para Toledo. No puedo más. En otra avisaré de lo que ocurra. Déme usted, Padre de mi alma, su bendición, y mande lo que guste á su humilde affmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

De Capuchinos enviarán á usted la respuesta de este Ilmo. al consejo sobre el punto de cementerios, por donde inferirá lo que es y le digo en ésta.

### NOTAS

La más saliente de esta carta, aparte de la conmovición de los pueblos que seguían al Beato Cádiz, como los de Judea á Jesucristo, es el elogio que hace el B. del entonces Obispo de Jaén, al cual compara nada menos que con Benedicto XIV y con S. Carlos Borromeo. Bien haya la Diócesis de Jaén que tuvo tal Prelado, digno sucesor de los Eufrasios.

A esta carta contestó el P. González la que va á continuación.

†

J. M. J.

Sevilla Marzo 14 de 1782,

*Amadísimo hijo de mi corazón; el Señor more en el tuyo, y nos transforme en el suyo dulcísimo. Amén.*

*No te puedo explicar la complacencia que llenó el mío, cuando recibí las tuyas, y veo el ardiente celo que el Señor por su bondad y por los méritos de su dilectísimo Hijo te comunica de su honra y de la salvación de los piójosos. Esto, esto, no la conmovición asombrosa de los pueblos, no el singular empeño en venerarte, seguirte, honrarte y juzgarte lo que no eres á sus ojos Divinos, que ven el fondo de tus miserias, me hace alabarle, glorificarle y desearte más y más celo suave, amoroso, discreto, prudente, tranquilo por ahora, y hasta que insinuado en los corazones, con él se te rindan, amen, aprecien tus doctrinas y llegue el tiempo determinado por el que te conduce de usar de él (sin turbar la paz que te conserva interiormente el que amas y cuya sola gloria te anima) con ardor, con denuedo, con valor, con autoridad, pues la que te da el Ministerio es superior á toda otra que quiera impedir, contradecir y estorbar sus progresos y frutos. Fr. Diego misionero es un legítimo enviado de Dios á España para que en ella predique el Evangelio de Jesucristo y haga revivir el espíritu del cristianismo, que intenta sofocar la disimulada y enmascarada impiedad del libertinaje que casi domina, y de día en día más se propaga y más corrompe los sentimientos de la religión y la moral. En esta misión, ciertamente del Señor, te debes portar como él mismo, cuando fué enviado de su Padre al mundo.*

Qué humilde! qué manso! qué sufrido! Todo, todo empleado en llenar y cumplir la voluntad del que lo envió, sin buscar ni querer otra gloria que la del mismo que para eso se sirvió de él. Pero sin embargo de su divina mansedumbre, le vemos indignado, arrebatado de santo celo, formar azotes y arrojar del Templo á los que le profanaban con sus irreverencias. Los santos Apóstoles no de otro modo se portaban en su misión; suaves, dulces, condescendientes y sufridos, mientras que no se desatendía la santidad de la palabra que anunciaban; pero cuando un Elymas quiso impedir sus progresos, le anatematizó y privó de la vista San Pablo; y San Pedro supo desatender á los que le ordenaron que no predicara.

Qué importa la honra y vida de Fr. Diego? Y qué importa la propagación y extensión de las verdades Evangélicas que le manda Dios anuncie á gloria suya y conversión de las almas redimidas? Qué es Fr. Diego mirado en sí? Un pobre de honesta condición: un Fraile Capuchino, un ignorante estólido, un pecador ingrato, un débil instrumento de los designios de Dios.—Es más? es más acaso por más que los hombres lo quieran deslumbrar con adoraciones, respetos, vivas, aclamaciones y honores? Será más en sí, aunque Mitras lo distinguen, púrpuras lo eleven, y el universo bese su pié? Pero Fr. Diego Misionero Apostólico, es un vice-Cristo, y si esto es, ¿quién podrá resistir la potestad que á los que lo son le es confiada? Dedit eis potestatem super omnia demonia et ut languores curarent. Todo el infierno se te rendirá, y si tu fé es la que á tu ministerio corresponde, mandarás sobre toda criatura y serás obedecido de todas.

Te veo predicando ya en Toledo, y para que ésta no se extravíase, he detenido responder hasta ahora á la tuya de Ubeda de 22 de Febrero: y preveo que

la fama ha llegado á la córte, y preparado el deseo de conocerte. Pero, oh! que cautela te es ahora necesaria para entrar en ella! Me parece que en cuanto puedas te resistas, te excuses y hagas los posibles esfuerzos para no ir: que sólo vayas, cuando legitima superioridad te lo ordene expresamente, te lo mande, te compela: porque, lo primero, así cobras libertad para ir desembarazado de respetos y conducido ciertamente por Dios, yendo por agena voluntad. Lo segundo porque no te quedará duda de que el Señor te lleva, pues mueve á tus superiores para que te lo manden. Lo tercero porque así serás recibido y escuchado como enviado apostólico, que no se introduce, sino es llevado; que no vas á la córte del Reino, sino compelido y movido de verdadero espíritu. Esto me parece convendrá mucho, y más, cuando vas á campaña abierta y guerra declarada. Si te parece dí al P. Eusebio mi dictamen, y que mire con reflexión en qué lo fundo.

Ten por cierto que para que vayas te ha llevado Dios el Señor á Toledo; que en esa ciudad y cabildo te hará más admirable que te ha hecho en toda otra misión; que ahí te dará más á conocer, ya en la eficaz dulzura de la predicación, ya en el aliento, sosiego y paz de tu interior, porque cuanto te ha hecho famoso, todo ha sido en orden á la ida que te espera, porque allí te quiere para los ocultos altísimos fines de su Providencia; pero por lo mismo que has de ir, no vayas hasta que te veas compelido y sin libertad para excusarlo. En una palabra: no vayas, llévete Dios.

Y cómo será justo que te manejes en ella? En estando nos lo dirá el Señor; ahora pensemos de presente, que en yendo pensaremos lo que convenga, y yo como siempre, te diré lo que se me dé para tí. Descuida de eso: si yo entonces viviere, seré desde aquí lo que he sido siempre, tu Padre, tu amigo y tu vice-

Dios, si tú como debes, me manifiestas de par en par tu corazón. Que bien hicistes y harás en arrojarlo á los pies de la multitud de gentes, que en esos pueblos te honraron y en cuantos te honren! El corazón que alguna vez se convirtió á las criaturas y se negó á cuyo es, písenlo las mismas, para que deshecho y contrito á sus pies, vuelva á su centro. No mereces lo que en tí alaban, nada es tuyo, luego no á tí, sino al dador, es debida la gloria, el honor y alabanza que te den: no se la hurtes, dásela en conocer que tú solo estás bien á los pies de los que en tí alaban al Señor.

Sigue procurando no arruinar tu importante salud; haya mortificación, pero más interior que exterior; oración y recogimiento de corazón, cuanto lo permita el ministerio; y él puede ser materia, si cuanto en él haces, lo hicieres con pureza de intención y elevación del alma en el que te instruye, te acalora y sostiene. Sueño el que necesites, para dar descanso á un cuerpo, de que te debes servir, para que no se rinda y te ayude. Amalo, que no lo desmerce, cuando contribuye su amor al de Dios, de nuestra alma, y de nuestros prójimos.

Vamos á lo que no es dirección. Tu sobrino Francisco de Paula se me presentó al cuarto ó quinto día; lo llevé á casa de la Marquesa, se lo presenté y en su coche lo llevé á D. José Elizarde, mi antiguo é íntimo amigo, se lo recomendé y á él le di buenos consejos y quedó allí, mandando desde allí por el baul á la posada. Está contento, y lo están con él. Tu sobrina sigue buena, y con su natural candor es amada de todas, y no la descuido.

La Casa-Estrada te dice como está. La del Casal lleva tres meses de tercianas y tos; en el día está sin calenturas, pero sigue la tos; se te encomienda, y te la encargo, porque atendida su delicada complexión me tiene con cuidado.

Mr P. Maestro Herrera, me dice te diga que entre las oraciones comunes que tiene el Misal de su Religión, hay tres pro Predicantibus que reveló el Señor á un siervo suyo, que se los recomendaba y no sabia como pedir, y su Religión las usa con aprobación Apostólica; que todos los días la da por colecta en la misa por tus Misiones: y que no lo olvides. Que te he de decir de mi? Digatelo el que me sufre y espera há 70 años, recibiendo singularísimos beneficios y correspondiendo á ellos con monstruosas ingratitudes! Estoy insensible é irresoluto, y atesorando indignaciones para el dia de la ira. Por Jesucristo ruega por mi ingratisimo! que estoy muy cerca de la eternidad. Desde Navidad como carne; ando en pié, sirvo cátedra y confesonario; pero no con robusta salud, puedo poco, pero para servirte, ¿qué no podré? Avisa de todo, y á Dios, hijo mio, á Dios. El Señor sea contigo como se lo ruega el que más te ama y ver quisiera, tu Padre

Fr. Francisco Javier González.

P. D. Escrita, no la he podido leer ni yo: sea por amor de Dios el trabajo que te doy en leerla; esto es ser viejo petate. Saluda á mi estimado P. Eusebio.

## NOTAS

Del ruiseñor dicen, no sabemos con qué fundamento, que cuando está para morir lanza al viento sus mejores cantos, y con él las notas más suaves, más lánguidas y armoniosas: si esto es verdad, bien podemos afirmar que á imitación del ruiseñor, el P. González, el gran místico del siglo XVIII, cercano á la muerte exhaló sus más armoniosos trinos en la carta que se acaba de leer y en las que siguen:

En ellas es más admirable la penetración de espíritu, más claro el dón de profecías, mayor su desprendimiento del mundo, más grande el afán de ayudar al Beato Diego y de identificarse con él en los trabajos del apostolado; y por decirlo de una vez, resalta más la figura de este gran director de almas, que nos atrevemos á comparar con San. Francisco de Sales y con el Beato Juan de Avila, sin temor de que la comparación sea temeraria ni él quede empequeñecido al lado de esos dos grandes maestros de espíritu.

†

J. M. y J.

Toledo 17 de Marzo de 1782.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo le agradeamos.

Mucho he sentido no poder haberle escrito á usted en todo este tiempo: mas no he hallado arbitrio para ello. Daré á usted cuenta de mí, y después diré algo de lo ocurrido en las misiones. Ya avisé á usted me hallaba detenido en Ubeda por la falta de salud del P. Eusebio y por lo crudísimo del tiempo. Catorce días fueron los que allí permanecimos en los que me apliqué un poco á tener de noche con la familia de la casa, que es muy numerosa, un rato de oración mental práctica, y dirigir á la síndica que es joven, y á otra familia, sus tíos que nos acompañaron desde Martos, etc. De resulta de ello, ó principalmente de haber sacado de la esclavitud del enemigo á una de estas criaturas, señora joven, casada, le cobré una extremada voluntad (defecto en mí comunísimo y frecuente en estos tiempos). Su necesidad, y un gravísimo trabajo que en su estado la affige infinito, y es sobre ponderación pesadísimo, me movía á suma compasión y á deseársle algún consuelo; me parece que para esto, para separarla de la vida que llevaba, y para traerla á Dios, sería buen medio tratarla con todo amor y dulzura como en efecto lo hice, expresándome con ella con mil extremos de amabilidad. Estos me pusieron en aflicción de recelar ó temer

con mil dudas si seria ó no pecado aquella demasiada familiaridad; no obstante de significarle varias veces mi recto fin en ello, ó el por qué la trataba de aquel modo, y entender por la cuenta que de su interior me daba que no resultaba tentación ni daño alguno; quería sujetarme y mi corazón sobradamente tierno para estos casos me arrastraba á seguir en lo mismo con igual fuerza. En medio de esta duda é interior fatiga desperté una siesta y entonces ó después en la oración, se propuso á la imaginación una culebra pequeña, ó corta de cuerpo en su tamaño, muy llena ó gruesa, algo enroscada, sacada la lengua al modo de una flecha y como dispuesta á morder, lo que si hiciera sería herida sin remedio mortal. Parecióme significaba que mi trato referido era peligroso, y que fácilmente podía caerse en culpa. Yo seguí en mi simpleza, aunque me parece que sin otro fin que el expresado, y el gusto de tratar de este modo á aquella pobre criatura.

No han faltado algunos defectos en la falta de mortificación de mi genio, que se han reducido á alguna displicencia ó desagrado con las gentes, cuando sus cosas no me agradaban. En la Oración he tenido bastantes omisiones, aunque no la he dejado.

El 25 de Febrero salimos de Ubeda, y en el mismo llegamos á la Carolina, capital de las nuevas poblaciones. Aquí me detuve dos días y medio para predicar de Misión, como lo hice á tarde y mañana en la plaza al concurso crecidísimo de toda la comarca. En las cinco pláticas al pueblo y en la una á los muchos eclesiásticos que concurrieron, me dí por entendido contra los errores de su poblador Olavide, y sin nombrarlo por su nombre

si no solamente *vuestro Poblador*, les exhorté á detestar los errores en fé y costumbres que él les había inspirado, etc. Conocí la asistencia del Señor para esto, en la claridad, eficacia y oportunidad con que hablaba. El fruto fué muy crecido. Uno fué el establecer saliese el Rosario de nuestra Señora por las calles hasta entonces no visto allí. Otro especialísimo fué el triunfo de la Santa Cruz. Esta fué una función devotísima y muy solemne; es de suponer que en todo el pueblo no se hallaba una cruz por las calles, plazas, ni campo: esto me movió á disponer con acuerdo del Sr. Gobernador que es muy amigo mío y hombre piadosísimo, sensato, anciano y ejemplar, el colocar la Santa Cruz en los sitios públicos. Para esto, congregados los pueblos la mañana del día 27, revestido yo con alba y capa pluvial, y de acompañados dos señores Vicarios, uno el de la misma Carolina, y otro el de Arjona, llevando cada uno su cruz de madera labrada como de á vara, y yo otra de á dos varas y terciá de largo y de cuatro dedos de gruesa, abrazado con ella salimos de la Iglesia con repique de campanas, y fuimos en forma de procesión cantando el Rosario, y nosotros tres rezando el Miserere y fuimos á un alto como medio cuarto de legua de la población, puse mi cruz clavada en tierra, hice la bendición solemne como la trae el Ritual Romano, y con ella las otras que traían los acompañados y otros sacerdotes, se hizo la adoración y nos volvimos al pueblo, en cuyas plazas y sitios más principales pusimos otras seis, con mucha devoción y consuelo de todos, llorando muchos de gozo y ternura. Yo estaba con una alegría y lleno interior bastantemente notable; volvimos á la Iglesia y se concluyó con el *Te Deum*, etc., y á las 12 subí al

balcón y les hice una muy devota plática de los misterios de la Santa Cruz, de la devoción y veneración que debíamos tenerle, y de su mística inteligencia para nuestra enseñanza. Encargué se pudiesen en todos los pueblos nuevos, y además que en cada uno se pusiese la Vía-sacra, y así lo prometieron los Padres Curas y el Sr. Gobernador, etc. Dios sea glorificado por todo. No omitiré decir á mi Padre de mi alma, que el balcón, casa y plaza donde se predicaba, era el Palacio donde vivía Olavide, y donde se habían visto todas las cosas contrarias; y esto daba golpe á los prudentes y juiciosos.

La devoción á la Santa Cruz hemos sabido que sigue con singular fervor en aquellas gentes: Dios los haga suyos.

El día 28 de Febrero salimos de allí para ésta: fuimos seguidos de las gentes de la Mancha, cuyos pueblos se alborotaban al tiempo de pasar nosotros, de modo que nos vimos en algunas estrecheces. El 6 de Marzo entre 4 y 5 de la tarde llegamos aquí, y como á medio cuarto de legua distante salió á recibirnos en su coche el Excelentísimo Sr. Arzobispo con dos de sus capellanes y se vino á pié con nosotros hasta nuestro convento. Expresión que nos aseguran no ha hecho con otro alguno; sigue tratándonos con especial benevolencia, favor y caridad. La Misión dió principio la tarde del día 10 en la Santa Iglesia Catedral, en una de sus naves, con asistencia de su Excelencia y del Ilmo. Cabildo y hoy pasará á otra Iglesia, lo que resta hasta la Semana Santa. La predicación es muy afectuosa y tierna; pero ardiente, eficaz, abundantísima y fácil, con especialidad en los actos de contrición. Creo es todo según la voluntad

de usted y lo que me dispuso. Dios sea bendito por ello.

A esta hora nada sabemos de ir á la Corte; solo sé que vienen de allá muchos señores y señoras principales, entre ellos algunos consejeros de Castilla, y de guerra, más aún no han llegado; el señor Arzobispo espera se lo pida el Presidente del Consejo, ó algún otro sugeto de igual recomendación. De aquí creo pasaremos á Ocaña después de Resurrección, de donde dista dos leguas cortas el Real sitio, donde estará entonces la corte: el Señor haga su santísima voluntad.

También advierto en la predicación, que de ella salgo muy movido é inclinado mi interior al silencio, al retiro y á la oración, en la que sin mucho trabajo experimento devoción y grandes deseos de enmendarme y ser otro: mas no acabo de ser el que debo. El fruto se va presentando muy copioso, bendito Dios! pero no hay alboroto ni el tumulto con el misionero que en otras partes.

La salud de usted, Padre de mi alma, me tiene con bastante cuidado: espero me diga usted como sigue. La mía no tiene especial novedad á Dios gracias, y menos en ser todo de usted y desear servirle. pues no sé como agradecerle la mucha caridad que le debo en lo que hace con mi Santa Teresa, y ahora también con el sobrino; de quien solo sé que usted lo llevó en coche á la fábrica. Dios se lo pague á usted, y se lo premie abundantísimamente como se lo pido.

Me ofrezco á todas esas señoras muy de veras y me alegraré que la Sra. Casa-Estrada siga buena. Yo, Padre de mi alma, pido á usted su bendición y sus oraciones, y en las inútiles mías, ruego á nuestro Señor me guarde su vida muchos años

en su santo amor y gracia, como lo desea su menor affmo. hijo que en Dios lo ama y S. P. B.

*Fr. Diego J. de Cádiz.*

### NOTAS

Lo que dice el Beato al principio de esta carta, demuestra bien la pureza de su alma, lo limpio de sus afectos y su mucho temor de Dios. Bienaventurado porque temió! ese temor santo le hizo cautelarse y mirar toda afición natural ó terrena como serpiente, que con su mordedura puede producir la muerte al menor descuido que tengamos. Aprendamos de este varón apostólico, que no somos tan santos como él, ni tan respetables como él, ni tan llenos de Dios como él; y si él temió, ¿quién no temerá? Por no haber temido cayeron Sansón el fuerte, David el santo, y Salomón el sabio. ¿Quién se creará más sabio que Salomón, más santo que David, más fuerte que Sansón ó más seguro que San Diego de Cádiz? Huyamos del peligro, si no queremos caer en él!

Conocida es por otra parte la historia del Asistente Olavide, nombrado aquí por el Beato para que nos detengamos á referirla: libertino y volteriano en su juventud, convertido y piadoso en su vejez, edificó en esta parte de su vida lo que había escandalizado en aquélla.

Lo demás que dice el Santo de sus tareas apostólicas por la diócesis de Toledo, lo amplía en la que sigue, dando cuenta á su Director.

†

J. M. y J.

Ocaña 4 de Mayo de 1782.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma en el Señor: este sea siempre con nosotros para que hagamos en todo su santísima voluntad. Amen.

He retardado el escribir á usted desde que lo hice en Toledo, hasta poderle dar alguna razón cierta de mi destino, como lo haré ahora. No sé si dije á usted en mi última las prevenciones que el Sr. Arzobispo me hizo sobre predicación; por si no las dije en aquella las pongo en esta. 1.<sup>a</sup> que no usase de la expresión: amadísimos hijos de mi alma: Reliquias apreciables de mi corazón, cuando hablase con el pueblo; porque no se halla en las santas escrituras. 2.<sup>a</sup> Que no refriese ejemplos terribles, ó casos raros de historiadores particulares aunque fuese S. Gregorio, ú otro Padre, porque no son bien oídos, etc. 3.<sup>a</sup> Que no exhortase á poner en sitios públicos láminas de la Stma. Trinidad por la razón que dan los ilustrados. Que tampoco aconsejase la devoción al escapulario de Ntra. Señora del Carmen, porque no me juzgasen partidario de una Religión más que de otra: y lo propio del escapulario de la Stma. Trinidad, lo cual tambien me han aconsejado otros. A todo condescendí después de dar á su Excia., las razones que me asistían para ello. Salí por último de Toledo, debiendo á su Excia. al Ilmo. Cabildo, á la ciudad, á las comunidades y á todo el pueblo singulares demostraciones de estimación. Vine á esta